



EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, por un mes.	1 peseta
Id. id. por trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »

Números sueltos 10 céntimos.
Se reciben anuncios á precios convencionales.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tradicionalista.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
No se devuelven originales.

CONTESTACION DE S. S. AL MENSAJE DEL EPISCOPADO ESPAÑOL con motivo de su Jubileo episcopal.

A nuestro amado Hijo Antolín, del Tit. de San Agustín de la S. R. Iglesia, Presbítero Cardenal Menescillo y Viso, Arzobispo de Toledo.

LEON PAPA XIII.

Amado hijo nuestro.—Salud y bendición apostólica.—Ha llegado á Nos por tu mediación la gratísima felicitación colectiva del Episcopado español, dirigida con motivo del quincuagésimo aniversario de nuestra consagración episcopal. Y por cierto que en ese documento hemos visto resplandecer, no sólo la admirable unanimidad de los Obispos de este católico reino, cuya conducta y propósitos los hacen idénticos, sino también esa otra identidad de afectos hacia Nos, lo cual concentra en este alcázar de la verdad las miras y ánimos de todos.—Cuanta deba de haber sido nuestra alegría por ambas cosas, fácilmente lo penetras en tu prudencia, y por lo mismo comprendes cuánto sea nuestra gratitud ante estos obsequios rendidos á Nos tan espontánea, oportuna y concordemente.—Deseamos, por tanto, que los sentimientos de nuestra benevolencia y gratitud se hagan patentes por tí á los demás Prelados de las diócesis de España, quienes juntamente contigo suscribieron el Mensaje, y quienes por esto en la medida que la ocasión demandaba, gustaron hacerse muy merecedores de Nos.—Para tí, finalmente, amado hijo nuestro, y para ellos también pedimos de corazón á Dios todos los bienes apatecibles é impercederos, en presagio de lo cual enviamos con el más acendrado amor la bendición apostólica para vosotros, para el clero y fieles confiados á vuestra vigilancia pastoral.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 10 de Marzo de 1893, de Nuestro Pontificado el 16.

LEON PAPA XIII.

D. Martín Valls y Pavó.

En el número anterior prometimos una pequeña biografía del consecuente y acrisolado correligionario que acaba de bajar á la tumba, D. Martín Valls y Pavó.

Y no podemos cumplir lo ofrecido. Creíamos que hubiera dejado cuando menos algunos apuntes de los hechos de armas en que tomó parte y de las amarguras que sufrió; y es el caso que no se le ha encontrado ni una línea.

Y no nos admira que obrara así. Como se ha visto en su última enfermedad, cuanto ha hecho, cuanto ha

sufrido lo ha hecho por Dios; y de ahí que le haya importado muy poco lo que de él digan los hombres después de su muerte.

Hemos, pues, de contentarnos con algunos datos que nos ha proporcionado su hijo y heredero D. Juan Valls, recogidos, como quien dice al vuelo, de lo que él contaba á sus hijos cuando niños, y recientemente á sus tíos nietos en las veladas de invierno con lo que logró comunicarles la fe y entusiasmo por la causa santa que él había defendido.

D. Martín nació en Gerona el 27 de noviembre de 1820. Recibió de sus padres, Juan Valls, de oficio sastre, y Teresa Pavó, naturales de Figueras, una esmerada educación religiosa comunicándole á la vez sus sentimientos católicos y las ideas legitimistas. Pareciéndole á Martín que Dios le llamaba al estado eclesiástico, empezó lo carrera en el Seminario de esta ciudad, donde cursó los cinco años de Latin y Humanidades.

No pensaba tomar las armas en defensa de Carlos V., pero le decidió el hecho brutal y sanginario de la quema de los conventos y asesinato de los frailes.

El con el Sr. Costa y otro, cuyo nombre no recuerda su hijo, convinieron en ir en busca de los carlistas. En la dehesa *den Bru* encontraron un cazador amigo suyo, á quien Martín pidió la escopeta para tirar á un pájaro, y cuando la tuvo, dijo á los dos compañeros: «Adelante, ya nos presentaremos con un fusil, algo es algo.» Y á vado pasaron el Ter incorporándose á las fuerzas que mandaba D. Patricio Zorilla, en cuyo batallón y á cuyas órdenes militó hasta la terminación de la primera guerra, habiendo tomado parte en todas las batallas que se libraron. Recuerda su hijo haberle oído contar lo reñido de una acción que tuvieron cerca Solsona contra las tropas acaudilladas por el Barón de Mer, y lo mucho que sufrieron en el sitio y bloqueo de Berga, como también en la acción de Roda, donde causaron muchas bajas al enemigo y le cogieron muchos prisioneros.

Pero donde más sufrieron fue cuando por espacio de cuatro ó cinco meses fueron perseguidos por el general Ayerbe hasta obligarles á internarse en el valle de Aran, donde padecieron tanto frío, que á alguno llegaron á caerle los pies.

Al terminarse la primera guerra era sargento primero. Pasó dos años en la emigración, sufriendo, como es de suponer, muchos trabajos y miseria.

Habiendo regresado á Gerona se colocó de aprendiz de tahonero, en

cuyo oficio se ocupó hasta la segunda guerra en Cataluña, conocida con el nombre de Guerra dels Matines.

Renovada la guerra por Marsal y después por la venida de Cabrera, nuestro Martín creyó que no cumplía su deber estando en casa. El y su compañero Costa se fueron á Barcelona á verse con Auguet, el célebre guerrillero tan temido de los liberales especialmente en la última campaña que ha tenido lugar. Regresaron los tres y fueron á encontrar á las fuerzas que acaudillaba el que era terror de la tropa liberal, D. Marcelino Gónfaus. Nuestro Martín fue nombrado oficial.

De las acciones en que se encontró, recuerda su hijo que consideraba muy importante una que tuvo lugar en el Torn, cerca del Collell, y lo apurado que se vió en cierta ocasión en el pueblo de Bescanó, que, rodeada la casa donde estaban por las fuerzas enemigas, tuvieron que abrirse paso á la bayoneta, quedando muchos muertos y heridos de una y otra parte. De esta como de todas las otras, él salió ileso.

La cosa iba de capa caída. El movimiento en Cataluña no fué secundado por las demás provincias. Los carlistas eran acosados por las triplicadas fuerzas liberales, como son acosados los conejos por los perros.

Ordenóse además un somatén general. En el pueblo de Fallinas estaba encerrado Martín con algunos de sus compañeros. La casa fué cercada. Salta él por una ventana y se escapa, pero á unos 30 pasos le alcanza una bala y queda herido.

Elevado á Gerona con otros tres compañeros también heridos ingresaron en el Hospital, y estando ya restablecidos, sus tres compañeros, secundados por un Hermano pudieron fugarse. También se hubiera fugado él á no haber dado la casualidad de que aquel mismo día había sido dado de alta y había ya ingresado en la cárcel. Quedó incomunicado.

A las cuarenta y ocho horas fué conducido á la presencia del General, quien le dijo: «Si confiesa V. la verdad, va á quedar libre. ¿Sabe V. dónde tenían Vds. un depósito de armas?» La respuesta manifiesta su gran tranquilidad de espíritu y el poco miedo que siempre tuvo á la muerte. «¡Gracias á Dios, contestó, que al fin he sabido porque se me tenía incomunicado! ¿Le parece, Sr. General, que de haber tenido un depósito de armas, habríamos estado tan mal armados?»

Conducido de nuevo á la cárcel, previo consejo de guerra, él y algunos compañeros, entre ellos un tal Cadiré, fueron condenados á muerte y puestos en capilla. Sus compañeros

fueron fusilados, recibiendo la muerte con cristiana resignación.

Gracias á que por su amabilidad y demás relevantes cualidades se había nuestro Martín grangeado la estimación de los mismos liberales, la familia Florez y muchas otras personas de arraigo en Gerona influyeron poderosamente para que á él se le conmutara la pena con la de cadena perpétua, como se verificó.

El y un tal Feliu del pueblo de Massanas, de cárcel en cárcel fueron conducidos al presidio de Ceuta, donde Martín extinguió condena por espacio de seis meses, pasados los cuales hubo amnistía general, y regresó á Gerona, dedicándose como antes al oficio de tahonero. Ascendió entonces á capitán.

Poco tiempo después contrajo matrimonio con D. Ana Gibert, que abundaba en sus mismas ideas y sentimientos, de la cual tuvo una hija y tres hijos, Juan, José y Domingo, que en la última guerra se fueron á militar en las filas carlistas á las órdenes de Savalls, habiendo el primero tenido el honor de pasear por Cataluña la bandera de Sn. Narciso, aquella bandera que, según expresión del mismo Savalls, les hacia recorrer triunfantes toda la provincia.

Como de más edad (contaría diez y ocho años) fué primero Juan. Martín estaba en Gerona, pero no ocioso, pues daba trazas como por el Oñar salieran de Gerona fusiles y municiones.

Con todo, él no estaba satisfecho, y tomando á los otros dos hijos se fueron juntos á unirse con el hermano mayor.

La edad de Martín no le permitía seguir á los batallones, por lo que Savalls le nombró comandante de armas del distrito de Sta. Coloma de Farnés. Allí le aguardaba otra desgracia, con que puso Dios á prueba su paciencia.

El 17 de junio de 1874, estando él con su hijo José muy tranquilo en Sta. Coloma, á las seis menos cuarto de la tarde salían á paseo los dos acompañados del capitán del batallón de Auguet D. Francisco Guarnoner y un hijo de éste. Al llegar cerca de la capilla de S. Sebastián divisaron fuerza armada que venía por la carretera de Cils. Como vieran que llevaban boina, lejos de huir se acercaron los cuatro hacia ellos. Pero aquellas boinas eran liberales, puesto que las llevaban cipayos de Moreno que formaban las abanzadas de la columna de D. Pedro Esteban.

Si al reconocer el engaño no hubieran perdido la serenidad, quizá nada de particular hubiera sucedido. Guarnoner y su hijo echaron á correr y

tras ellos los cipayos. Gruarmoner cayó herido y fué por los cipayos asesinado. Los dos Valls quedaron presos, puesto que el hijo no quiso dejar á su padre, que por razón de la edad apenas podía correr. No fueron asesinados porque tenían que serlo ante los mismos vecinos de la población y porque llegó prontó el jefe de la columna.

Martín y su hijo fueron conducidos á Monjuich de Barcelona, donde por cierto no eran muy bien tratados hasta que comunicó á quien esto escribe su triste situación, que hicimos constar en *El Iris* de Olot que dirigíamos. Entonces se le trató como era justo.

Por fin fueron cangeados en Sampedor, y fué ascendido á comandante.

Terminada la guerra, padre é hijos volvieron á Gerona, donde continuó con su oficio de tahonero hasta que hará unos tres meses le asaltó la enfermedad que le ha acarreado la muerte.

Escusado es que digamos que cuando la apostasia de Nocedal, fué de los primeros que, como antes decía *El Siglo Futuro*, se olió el poste, y se mantuvo firme al lado de los leales.

Como ya indicamos cuando fué viaticado, ha estado siempre tan resignado que nunca se le ha notado desasosiego ni se le ha oído la más pequeña queja. «Toda mi vida, decía, he trabajado y sufrido por la causa de Dios; lejos de temer la muerte, confío que tras ella he de recibir de Dios la recompensa.» Seguramente la habrá recibido ya; pero por si el que juzga las mismas justicias ha notado en él alguna ligera imperfección, continúenos rogando á Dios se la perdone y lleve cuanto antes su alma á gozar de su divina presencia.

R. I. P.

Con mucho gusto insertamos á continuación la carta que al efecto nos ha mandado nuestro íntimo amigo y excompañero de Redacción don Salvador Palau.

Nosotros, y de seguro que con nosotros todos los carlistas de Gerona, agradecemos al Sr. Palau sus sinceros ofrecimientos, y si bien sentimos su ausencia, confiamos que cuando se lo permitan sus ocupaciones nos favorecerá cuando menos con alguna correspondencia; y ya sabe que en todo y por todo puede disponer de sus correligionarios y nos atrevemos á decir que de todos cuantos, aun militando en otros partidos, han tenido ocasión de admirar las bellas cualidades que le distinguen.

Dice así la carta de nuestro amigo:

Barcelona 29 Marzo de 1893

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy Sr. mío: En la imposibilidad de estrechar la mano de los muchos y bonifimos amigos que dejo en esa de Gerona, de todos me despedí cariñosamente desde las columnas de EL BALUARTE y aprovecho esta coyuntura para ofrecerles no sólo mi persona en lo poquísimo que valga, sino también mi casa (calle del Rech, 62, principal, 1.º) donde hallarán siempre la lealtad del correligionario muchos de ellos, y todos sin distin-

ción de partidos la llaneza y cordialidad del amigo.

Anticipando á V. las más expresas gracias por la inserción de esta insignificante demostración que de consuno me exigen el afecto y la gratitud, me repito de V. afectísimo servidor y correligionario

q. b. s. m.
Salvador Palau.

A "EL NOTICIERO,"

El Noticiero de S. Feliu se reserva el decirnos si quiere ó no ayudarnos en lo de la suscripción hasta que vea la trascendencia del hecho.

Por de contado que pone todavía mucho cuidado en indicar que se trata de una suscripción.

Cosa particular. Esta es la hora que sólo saben que la hemos abierto nuestros lectores y los del periódico que la ha motivado.

Ningún otro colega, local ó no local, se ha enterado ó ha juzgado conveniente enterar del hecho á sus lectores. ¿Si será también porque aguardan á ver su trascendencia? Bien pudiera ser.

Lo que nos ha hecho gracia en nuestro compañero de S. Feliu, es el desparpajo con que insiste todavía en que nuestros abuelos del año 8 no lucharon por Dios, por la Patria y por el Rey, no obstante el haberle puesto el texto de manifiesto. ¿Y saben nuestros lectores que razón aduce? Pues atiendan, que á fe que es concluyente. Pues, dice, dicho documento no nos prueba sino que en este asunto como en todos, se siguió la fórmula de la época.

Y claro se está que con argumentos de este calibre no puede uno menos que quedar anonadado.

Confiesa ya que en Llagostera hubo conferencia entre los carlistas y comisionados de S. Feliu, pero dice que no se trató de lo de la fortificación, y supone que nosotros formaríamos parte de aquella fuerza.

No, señor *Noticiero*, nosotros no estuvimos ni en Llagostera ni en ninguna otra parte, pues tenemos la satisfacción de que durante toda nuestra vida no hemos derramado ni una sola gota de sangre humana, y somos de tal temperamento, que hasta nos repugna derramar la de los irracionales.

Desde el año 68 estamos afiliados al partido carlista y dispuestos á trabajar donde se nos mande; pero hasta ahora, ó se nos ha dejado quietos en casa ó senos ha mandado trabajar con la pluma.

Pero esto no quita que insistamos en lo que dijimos, pues, con perdón sea dicho de nuestro apreciado colega, lo sabemos por uno que intervino en aquellos tratos.

Por lo que toca al asunto principal, á saber, si él es ó no católico, nos parece que con bastante claridad dijimos quienes en nuestro concepto son católicos y quienes no; y como él no nos dice que acepta y acata todas y cada una de las verdades contenidas en el *Símbolo*, nos inclinamos á creer que no es católico.

Y por nuestra parte damos por terminada la polémica, pues sentiríamos ocasionarle el más pequeño perjuicio en sus intereses.

A "EL SEMANARIO,"

Para que vean nuestros lectores si estábamos ó no en lo cierto cuando dijimos que era difícil averiguar si ha habido, hoy ó habrá un pedante más pedante que *El Semanario* de

Figueras, léase la contestación que da al suelto que le dedicamos en el número del 22.

Dice así:

«Sin espacio para contestar debidamente á los últimos disparos de EL BALUARTE, le entregamos el siguiente silogismo para que lo roa. Un periódico dirigido y corregido por un maestro de escuela, debe estar mejor escrito que los demás; es así que EL BALUARTE es dirigido y corregido por un maestro de escuela: luego debe estar mejor escrito que los demás. Este era el fondo de nuestra argumentación; sólo que EL BALUARTE no lo entendió, ó no quiso entenderlo. Si este argumento va contra Jesucristo será porque Jesucristo diría al señor Quera (cosa que ignorábamos): *ve y enseñá á todas las gentes y bautízalas en nombre de D. Carlos*. Unimos nuestros ruegos á los de EL BALUARTE para que los niños del *Círculo Tradicionalista* no birlen el *Semanario*, como dice, y él lo sabrá, que ha sucedido otras veces. Niños, no falteis al Reglamento, ni á la educación, porque eso está feo.»

Señor *Semanario*: NEGO MAJOREM.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL BALUARTE

Sr. Director de EL BALUARTE.

Agradezco á V. la deferencia de haberme enviado el número de *El Semanario de Figueras* en que aquel *integérrimo* periódico se ocupaba de mi correspondencia inserta en el número 29 de su acreditado periódico.

Había escrito una carta para remitírsela á V., en la cual me ocupaba con alguna extensión de las sandeces de aquel periódico, que quiere pasar por el mejor redactado, no ya de la provincia sino de toda España é islas adyacentes, cuando algunos amigos me han aconsejado que lo dejara, que recordara la fábula de Iriarte que presenta muy ufanas las lagartijas porque una de ellas era detenidamente estudiada per un naturalista.

He, pues, inutilizado la primera, y si le mando esta, es para que no se figure V. que no hago caso de su semi invitación á que ponga las peras á cuarto al flamante *Semanario*.

Vengamos á cuentas, Sr. *Semanario*. Que yo soy tonto, ya lo sabía, y porque lo sabía nunca me pasó por el magín de meterme ó periodista, cosa que por lo visto no se observa por ahí, que hay algunos que se meten á escribir artículos cuya construcción gramatical es tan elegante que dejan el párrafo sin sentido, como v. g. el primero del número en que critica mi correspondencia; y otros que han llegado á averiguar que lo mismo significa *cuerpo* que *miembro*. Conste, empero, que si no escribo con elegancia, no falté á la verdad de los hechos, que es lo que más importaría.

Aparte de esto, en contestación á lo más importante, objeto de la censura de V., ó sea porque los carlistas de la Pequeña Navarra votaron al señor Marqués de Aguilar, sepa que no faltamos á ningún deber ni como católicos ni como tradicionalistas. No lo primero, porque el Sr. Marqués obtuvo el beneplácito de nuestro Prelado, y no lo segundo porque, no habiendo candidato propio, quedábamos en libertad de votar el católico que se presentara. ¿No hicieron por ventura los amigos de *El Semanario* en Navarra una cosa á todas luces menos noble votando

al Señor Gurrca para derrotar al candidato carlista, que era cuando menos tan católico como el otro y por añadidura antiliberal? ¿O es que lo lícito y correcto en un integrista es censurable en un carlista? ¿Es decir que una misma cosa será buena si la hace Pedro y mala si la hace Juan? ¿No es aquesta la *lley del embu*?

Pero, señor director, ahora reparo que distraído se iba deslizando la pluma de manera que *El Semario* muy ufano exclamaría como la lagartija del cuento, digo de la fábula:

«Valemos mucho

Por más que digan.»

Hago pues aquí punto, señor Director, asegurándole que practicando una obra de caridad nueva, cual es no dar ocasión á que un pedante se envanezca de sus pedanterías, diga lo que quiera *El Semanario* no le ha de contestar este S. S. S.

Q. B. S. M.

El corresponsal.

Pequeña Navarra 28 Marzo 1893.

Montaubán 30 Marzo 1893.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Desde mi última, lo más saliente del día, lo que más preocupa aún á políticos y periodistas, es el Panamá. En la prensa, en el café, en el campo, lo que más se discute es si la Justicia ha cumplido con su deber. Prometi no hablar más de eso, y quiero cumplirlo. Los políticos de esta Nación allá se las compongan como les dé la gana.

Los padres del Senado ya han elegido el sucesor de Ferry, que es el señor Challemel-Lacour, quien ha sido considerado digno de ocupar el sillón presidencial.

El señor Conde de París, el jefe de la familia de Orleans, en carta que ha dirigido á los presidentes de los círculos conservadores, deplora lo que está sucediendo en esta Nación y pretende salvarla el día que suba al Trono de S. Luis. Mucha agua creo que pasará aún en la Seine antes que gobernar pueda, porque el pueblo francés recuerda aún de que modo han gobernado sus antepasados y la protección que se dispensó á la Iglesia.

Siendo esta semana una semana de recogimiento y meditación, no entro en más pormenores. Y al recordar estos días como y porque fué sentenciado nuestro Señor Jesucristo, creo no disgustar á mis lectores que termine la presente presentándoles otra víctima por la verdad, como los sectarios ejecutan á los sucesores de los Apóstoles, y como estcs, favorecidos por la divina gracia, saben defenderse.

El Cura-párroco de Hallennes, (Norte) señor Rousselle, estaba predicando uno de estos días y habló de las escuelas sin Dios ó sin catecismo, y del mal que esta enseñanza acarrea á la sociedad. El Gobierno creyéndose ofendido instruyó sumaria, le procesó y se le condenó á 15 días de prisión. Con calma y serenidad escuchó el orador sagrado el acta de acusación y la sentencia, y levantándose dijo:

«SEÑORES:

Cien años hace que mi tatarabuela fué condenada á muerte por el tribunal revolucionario de BétHEME por haber asistido á oír misa. Al obligarme á que me presente hoy en vuestra presencia, me dais ocasión de recordar y celebrar su centenario; por lo que os doy un millón de gracias. ¿De qué se me acusa? De haber predicado la doctrina de Jesucristo, y de

haber reprobado los actos contrarios á su doctrina. Católica, mi tatarabuela había cometido el crimen de seguir viviendo católica. Y yo, sacerdote católico, he cometido el gran crimen de predicar la misma doctrina, que se opone á varias leyes que poco há se han planteado. Que nadie me diga que debía guardar silencio y abstenerme de desarrollar ciertos puntos que están en oposición con las leyes. Jesucristo al dejarnos la doctrina no dió facultades para suprimir lo más mínimo, sino que dijo á los Apóstoles; ahí tenéis mi doctrina; id y enseñadla. Como nada se puede añadir á la doctrina de Jesucristo, tampoco le es posible al sacerdote suprimir nada.

Por más que hagan los Gobiernos para suprimir el catecismo de la enseñanza, queda la obligación al sacerdote de enseñarla y de avisar á sus feligreses que hagan instruir á sus hijos en las escuelas donde se enseñe el catecismo. Cuando Jesucristo vino y nos trajo su religión, por dos clases de leyes se regía el mundo: la Ley judaica y la ley pagana. La ley judaica regía al pueblo de Dios y la pagana regía todos los demás pueblos, y ambas fueron suprimidas por el mismo Jesucristo. Cuatro siglos costó sembrar la doctrina de Jesucristo. Cuatro siglos de persecución, de martirio á los que querían enseñarla ó practicarla. Al fin de ellos las leyes se cristianizaron y los sacerdotes pudieron predicarla y los fieles practicarla con toda libertad. Y hoy, después de 15 siglos de catolicismo, la Francia, dirigida por judíos y masones, persigue á los oradores sagrados porque las leyes son paganas. ¿Qué conducta debemos de observar los sacerdotes católicos y los mismos fieles? Hemos visto la que practicó Jesucristo, la que practicaron los Apóstoles y diez y siete millones de mártires. A ellos debemos de tomar por modelo. *Sicut ego feci, ita et vos faciatis*, dijo el Maestro. Resuelto estoy á imitar al Señor, y haré lo que El hizo, ayudado de su divina gracia.

¿Qué me importan vuestras condenaciones? Poco podéis hacerme: Si me tomáis el mobiliario, aun no sacaréis para cubrir los gastos de la venta. ¿Y que me importa á mí la cárcel? También San Pedro fué preso. Y aunque no pretendo compararme con él y ya sé que no bajará el ángel á abrirme las puertas, sabed que lo más que podéis hacerme sufrir es verme privado por algunos días de predicar la verdad, y no dudéis que al salir de la cárcel volveré á hacer lo mismo.»

Todavía, á Dios gracias, hay en Francia confesores de la fé dispuestos al martirio.

Montevideo.

LA HORMIGA DE ORO

Se ha publicado el número 11 de esta importante revista ilustrada, y su contenido es como sigue:

TEXTO.—Una lepra del cuerpo social, por Lupercio.—Crónica: España, Roma, Francia, Inglaterra.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por M. Hernandez Villaescusa.—La fuente de la inocencia (poesía), por Roberto Torcal.—La venganza de un ángel, I, por M. Hernandez Villaescusa.—La caza del gorila.—Lección práctica.—Notas científicas: Atrevida exploración al polo Norte.

GRABADOS.—Puerta principal de la catedral de Toledo.—Costumbres chinas. El descanso: Un retrato: Arroz y té.

—Dos veces niños (cuadro de Louvitz).
—La dedicación de Samuel (cuadro de Topham).—El único consuelo (cuadro de Arturo Hacker).—El doctor Nansen, célebre explorador del polo Norte.—Un naturalista en Asia (composición humorística).

Se suscribe en la administración, librería de «La Hormiga de Oro», rambra de Santa Mónica; 16, Barcelona, y en casa de sus corresponsales, á 10 pesetas al año en la Península é islas adyacentes.

Crónica local y provincial

Hoy, en la Catedral, terminando el divino oficio, S. E. I. dará la bendición Papal.

—Invitados todos los empleados de la Diputación Provincial por nuestro Diputado y á la vez dignísimo vicepresidente de la Comisión Provincial don Pedro Ordís, presididos por éste, y acompañado por el Diputado Sr. Puig y del Secretario Sr. Roca, visitaron todos los sagrarios en la tarde del Jueves Santo, dando ejemplo á las corporaciones civiles y militares del proceder que deben seguir en nuestras funciones religiosas.

Aplaudimos calurosamente al señor Ordís por su dignísimo proceder: recomendando á la vez á todos los Jefes de las demás dependencias, que tomen decidido empeño en dar el lustre y esplendor que merecen los actos de nuestra Sacrosanta Religión, y no permitan por ningún concepto que mengüen semejantes demostraciones en una capital tan católica como la nuestra.

—Al fin le ha sido admitida al que fué nuestro dignísimo alcalde, don Francisco de Ciurana, la dimisión que con carácter de irrevocable hacia una porción de días tenía presentada.

Le ha reemplazado interinamente y probablemente que hasta las próximas elecciones el médico oculista señor Carreras.

—Parece que el Gobierno admitirá también la dimisión que se dice tiene presentada el señor Gobernador.

—Copiamos de *El Diario de Gerona* el siguiente suelto.

«Nuestro corresponsal de Caldas de Malavella nos participa que el activo é inteligente médico de Gerona, Gerente de *El Vichy Catalán* don Modesto Furest, ha embellecido sus expresados manantiales de agua bicarbonatada sódica con una inmensa plantación de plátanos, asegurando el regadío de los mismos por medio de un pozo que dá agua potable más que suficiente para el indicado objeto.

Aquellos terrenos, de estepa ó poco menos pasarán á la categoría de fértiles y riquísimos parques ó paseos.

De aplaudir es la incansable actividad y noble desprendimiento desplegado por el señor Furest, que dedica sus capitales y su inteligencia á conseguir que el *Vichy Catalán* ocupe el lugar que se merece dada la incuestionable eficacia de sus aguas en las dispepsias y algunos otros trastornos del estómago, infartos del hígado, obesidad, reumatismo, parálisis, retracciones musculares, etc. etc., y tantas y tantas otras, que sería tarea larguísima enumerar.

Un aplauso pues al señor Furest y á la Sociedad Comanditaria, á quienes nos complacemos en consignar rinde justicia el público reconociendo que las aguas de *El Vichy Catalán* son dignas, tanto ó mas del favor que se dispensa á las demás de su clase así españolas como extranjeras.»

—Parece que el día que han de tener lugar las elecciones municipales será el 14 de mayo.

—Esta vez las nubes en efecto se presentaron formales, lo suficiente para ser generosas y por añadidura sin meter ruido. Con muchísima calma nos han regalado la tan suspirada como benéfica lluvia, que según parece ha sido general en toda Cataluña. Verdad es que han impedido se celebraran en Gerona las fúnebres procesiones; con todo, á no haber sido algún cerero, todos se lo habrán dispensado; dando al propio tiempo gracias al Señor que nos las ha enviado.

—Ayer como si la Naturaleza quisiera festejar la resurrección de su Autor, amaneció despejado, indicio de lo que fue después, un día verdaderamente primaveral.

—Cuando se daba por seguro que en la próximas elecciones en el distrito de Figueras no debía haber más candidato que el señor Casellas, resulta que le disputarán el acta otros dos ó tres candidatos. Por manera que continua la patriótica unión de los elementos de orden tan deseada por *El Orden de Figueras*, *La Lucha* y *El Diario de Gerona*.

—Lo que celebramos es que ninguno de los aspirantes es carlista, y celebraremos muchísimo que ningún carlista emita su voto á favor de ninguno de los contrincantes.

CORREO NACIONAL.

—El domingo de Ramos los republicanos de Madrid celebraron una merienda en la pradera de S. Isidro, á la que acudieron unos cuantos miles de personas de ambos sexos.

Algo imponente debió ser cuando el periódico *La Unión* se asustó y *El País* del lunes fué denunciado, no sabemos si por sexta ó séptima vez, por la reseña que hizo de la manifestación, con la particularidad de que según se dice ha sido procesada toda la Redacción.

Además fueron presos é incomunicados doce jóvenes de los merendantes.

—Anteayer se embarcó para Filipinas el recientemente nombrado Capitán General de aquel archipiélago el general Blanco.

—Ya tenemos en Barcelona á don Arsenio Martínez Campos. Lo que falta averiguar es á qué ha venido. Porque de seguro que será para alguna cosa de muchísima trascendencia.

—Madrid, 31.—En las elecciones senatoriales verificadas en Puerto-Rico han resultado elegidos los señores Torre, Villanueva, Gallard y Ladico.

—Madrid, 31.—Se ha recibido un telegrama oficial anunciando la feliz llegada á Puerto-Rico de la nao «Santa María».

La población ha hecho un cariñoso recibimiento á los marinos que tripulan la citada embarcación.

—Es seguro que será nombrado presidente del Congreso el marqués de la Vega de Armijo.

—En el acto de la adoración de la Santa Cruz han sido indultados trece reos.

Juan Concepción Cruz, Francisco Morales López, José Pascual Irizarry, Jesús Irizarry, Ramón Toro López y Ramón Santa Cruz, todos de Puerto Rico. Nicolás Ferrer Queralt y Albadalejo Cerezo, de Valencia; José

Ramos Villafuerte, de Jerez; y José Berrada Castrillo Sada, de Pamplona. Gregorio Tacubal, de Filipinas; Aurelio Blanco Sierra, de Salamanca, y Bernardito Lafita de Zaragoza.

Los seis primeros pertenecen á Ultramar, los cuatro restantes á la jurisdicción civil y los restantes á Guerra.

CORREO EXTRANJERO.

—París, 29.—Los ministros se han trasladado al Palacio del Eliseo para presentar sus dimisiones al Presidente de la República.

—París, 30.—El Director de policía de Berlín ha decidido enviar á Roma veinte agentes de policía alemana para que acompañen á los emperadores á Italia.

Se ha acordado que el andén de la estación de Roma esté ocupado militarmente á la llegada del tren imperial.

—Telegrafian de Varsovia que en una mina situada cerca de Dombroka ha ocurrido un hundimiento de tierra.

Han perecido aplastados veinticinco mineros.

—París, 31.—El Presidente de la República ha celebrado una larga conferencia con los señores Challengel-Lacour y Perier presidentes del Senado y de la Cámara de diputados respectivamente.

En los círculos políticos se asegura que monsieur Carnot encargará á M. Constand la formación del nuevo gabinete.

Son muchas las personas á quienes atormenta el dolor de cabeza produciéndose unas veces fuertes vahídos, otras debilidad cerebral y siempre mal-estar é hipocondría.

Este dolor persistente á pesar de los medios que se emplean, desaparece rápidamente con sólo friccionar ligeramente las sienes con el **Odontálgico Kent**, vertiendo á este objeto una pequeña cantidad en la palma de la mano. No se limitan los efectos de este benéfico remedio á combatir el dolor de cabeza, también el de muelas y dientes por fuerte que sea, desaparece al momento aplicándole en repetidas y rápidas fricciones en la encía donde radique la causa del sufrimiento.

Su precio, una peseta el frasco.

Se halla de venta en la Farmacia del Dr. Perez, Gerona.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
San Francisco de Paula.
SANTO DE MAÑANA.
San Benito de Palermo confesor.
CUARENTA HORAS.
Pasan á la Iglesia de la Congregación.

REGISTRO CIVIL.

Día 30.
NACIMIENTOS.
Varones, 0.—Hembras, 0.
DEFUNCIONES.
Dolores Sabater, 74 años.

Día 31.
NACIMIENTOS.
Varones, 1.—Hembras, 1.
DEFUNCIONES.
Ninguna.

Día 1.
NACIMIENTOS.
Varones, 2.—Hembras, 0.
DEFUNCIONES.
Juan Antiga, 56 años.—Enrique Oller, 2 meses.—Silvestre Serra, 32 años.

QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la **BOLSA DE BARCELONA** á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con- tado.	Fin mes.	Próxi- mo.	Con- tado.	Fin mes.	Próxi- mo.
Deuda Interior 4 %...	-	72'48	72'72	72'72	72'72	00'00
» Exterior 4 %...	-	77'65	77'10	77'30	77'30	00'00
Billetes Cuba 1896	108'37	-	-	106'87	-	-
» 1890.	98'50	-	-	97'37	-	-
Banco Hispano Colonial.	-	44'50	44'60	46'05	46'05	00'00
Acciones F. C. Norte de España.	-	41'90	42'15	42'95	42'95	00'00
» » Francia.	-	27'10	27'25	27'00	27'00	00'00
» » Orense.	-	11'90	00'00	12'00	12'00	00'00
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	0'00'00	-	-	102'25	-	-
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	56'00	-	-	56'00	-	-
Idem no hipotecadas.	95'00	-	-	92'00	-	-
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARÍS.						
Renta Exterior.	-	66'84	-	67'14	-	-
Acciones F. C. Norte España.	-	00'00	-	00'00	-	-
GIROS.						
París.	-	16'20	-	16'04	-	-
Londres.	-	00'00	-	00'00	-	-

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la **Casa J. Marsans** Eof; tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de despacho.—De las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche.

Suscripción

para celebrar en Gerona una solemne función en desagravios á María Santísima por el ultraje que recientemente le hizo en Roma el diputado Colaianni y el 9 de Agosto del 91 un periodista de San. Felú de Guixols, negando el primero y burlándose el segundo de su virginidad.

Se admiten limosnas de 10 céntimos de peseta en adelante.

	Ptas.
Suma anterior.	63'50
D. José Durán.	1'
» Juan Viñas y Serra.	0'25
D. Ana Viñas y Sucarrat.	0'25
» María Viñas y Viñas.	0'25
» Ramona Viñas y Viñas.	0'25
D. Juan Matabosch.	1'
» Ricardo Moscardó, (farmacéutico)	1'
R.	1'
Rdo. Jerónimo Cantaloesella.	1'
D. Enrique Jifré y Serra.	5'
» Antonio Gimbernat.	1'
SUMA.	80'50

MANUEL LLACH

IMPRESOR Y encuadernador

Herrería Vieja, 5.—Mercaderes, 12.

GERONA.

Impresión de toda clase de obras, folletos, circulars, papel comercial, sobres y esquelas mortuorias. Encuadernación de obras por lujosas que sean.

HERNIAS TRENCATS

Detención, alivio y curación radical de las hernias (trençats) se obtiene por medio del braguero-mecánico regulador acompañado del parché inventado por el especialista **Sr. PALAU**; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposición de Barcelona, con Real privilegio.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA Consultorio Ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 8.

JUAN DURAN

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS

y toda clase de instrumentos.

Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA



EL ARTE CRISTIANO

VAYREDA Y COMPAÑIA

OLOT.—(Gerona).

Esta casa tiene el honor de notificar á sus clientes, que acaba de poner á la venta un magnífico **VIA-CRUCIS** del cual, aña que imperfectamente, damos una muestra por medio del grabado que acompañamos. Compónese de las 14 estaciones representadas en alto relieve y encuadradas en magníficos marcos de madera. Es su altura 0'80 cent. (sin contar la cruz) por 0'50 de ancho. Hemos establecido tres precios que corresponden á tres clases distintas. En la segunda clase, son las figuras decoradas con colores apropiados al natural y el marco imitación de nogal con un filete dorado. En la 1.ª clase, hay además todos los adornos dorados al mate y en la clase Extra, es el marco imitación de mármol blanco ó negro y todos los adornos y molduras de oro bruñado.

Los precios son como siguen:
Clase 2.ª 14 estaciones 700 pesetas; embalaje 25 pesetas.
» 1.ª » » 800 » » » »
» Extra » » 1000 » » » »

A fin de facilitar su adquisición, se ha acordado venderlo á plazos á los señores Cura-párrocos y Corporaciones religiosas á quienes sea gravoso hacer el desembolso de una sola vez. Basta para ello que los pedidos lleven el sello de la parroquia ó se hagan por persona conocida de la Casa.

REPRESENTACION Ó DEPÓSITO

Antonio Bonet, Ciudadanos, 19,—Gerona.

JUAN GARCIA

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA

En esta imprenta se necesita un aprendiz.